

EVALUACIÓN DEL PRACTICUM DE «ORIENTACIÓN EDUCATIVA», A PARTIR DE LAS OPINIONES DE LOS ESTUDIANTES Y DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN

Alfredo Pérez Boullosa, Ignacio Alfaro Rocher,
Universitat de València
Miguel Ángel Barberá, Laura Ramírez
Fundación Universidad-Empresa de Valencia, ADEIT

INTRODUCCIÓN

En la evaluación del programa de prácticas que ofrece el *departamento M.I.D.E.* de la *Universitat de València* para la formación del Orientador, podemos diferenciar al menos dos objetivos: uno está relacionado con el impacto de esta experiencia en los estudiantes y en los centros educativos dónde las realizan, con una finalidad de mejora de los aspectos estructurales y organizativos y, otro, con la evaluación de las funciones, contenido y objetivos formativos de las mismas. Evidentemente, ambos están relacionados. Sin embargo, este trabajo se centra en el primer objetivo, ya que la iniciativa de esta evaluación y su materialización corresponde a un agente externo: la *Fundación Universidad Empresa Valencia, ADEIT*, promovida por el Consejo Social de la U.V. Por lo que respecta al segundo objetivo, el departamento MIDE viene desarrollando una evaluación continua del programa perfilando y analizando cualitativamente los objetivos y contenidos con cada uno de los centros educativos integrados en dicho programa. Tales especificaciones vienen recogidas en el documento *Programa de Prácticas*, (MIDE, 1992) que anualmente este Departamento edita y distribuye gratuitamente a todos los estudiantes y centros de formación. En cualquier caso, téngase en cuenta que en la formación del orientador existen multiplicidad de técnicas, áreas de competencias a desarrollar, etc. (Echeverría, 1993; Repetto, 1993) y que este programa de prácticas no se estructura conforme a un diseño basado en experiencias de laboratorio, sino que se fundamenta en experiencias reales en centros educativos bajo la supervisión y control del tutor de la empresa (*orientador*) y de la Universidad (*profesor*). Asimismo, la evaluación del estudiante no la realiza fundamentalmente el orientador del centro de acogida como ocurre en otros contextos (Goodman, 1993), sino que los dos profesionales mencionados son los responsables de la calificación del estudiante, que se efectúa de una forma precisa y exhaustiva a través de tres instrumentos y que tiene una representación de un 25% en la calificación de determinadas «asignaturas» (MIDE, 1992).

Por otra parte, el programa de prácticas mencionado se articula a través de la *Fundación Universidad Empresa de Valencia, ADEIT*, la cual desarrolla de forma general un programa de «Prácticas en Empresa», al que pueden acogerse los estudiantes de los dos últimos años de estudios universitarios.

Su tarea se circunscribe al establecimiento de una vinculación entre los «centros de trabajo» y la «universidad», sin participar en absoluto en el diseño y contenido de las prácticas. En este contexto, nuestro programa formaliza cada año unos *Convenios de Cooperación Educativa* individualizados entre cada Centro Docente y la Universitat de València, responsabilizándose de la tutorización del alumno un profesor del Departamento MIDE de la subárea de Orientación y Diagnóstico. El hecho de integrar nuestras prácticas en el programa del ADEIT ofrece innegables ventajas tanto para el alumno (ayudas económicas, certificados, etc.) como para los centros educativos, orientadores de los mismos y, también, para el propio departamento, ya que no sólo institucionaliza este practicum con unas ciertas garantías legales (seguros de responsabilidad civil, de desplazamientos, etc.) sino que ofrece todos sus servicios técnicos para poder realizar los trámites administrativos y, como es el caso de esta comunicación, supervisar como evaluador externo su gestión del prácticum.

OBJETIVOS

Los datos que se presentan en esta comunicación están enmarcados en un proyecto más amplio, que es la evaluación del programa de prácticas en empresa, gestionado por ADEIT durante el curso académico 1991/92. Esta evaluación se realiza todos los años a través de una metodología de encuesta y sus resultados se hacen públicos en un acto oficial organizado por ADEIT en el que intervienen diferentes representantes de los estudiantes, la comunidad universitaria, empresarial y autoridades locales. En este trabajo se presenta un estudio más detallado de los datos más significativos del impacto del programa de prácticas de la asignatura «*Diagnóstico y Tratamiento de las Dificultades de Aprendizaje*», del practicum del Dpto. MIDE. Por ello, en algunos casos, se realizarán comparaciones con el resto de prácticas de la universidad (farmacia, económicas, etc.). Concretamente, los resultados que se analizan son las valoraciones que efectúan tanto los propios estudiantes como los colegios y gabinetes de orientación en donde se realizan las prácticas, en términos de niveles de aprovechamiento, formación, satisfacción, inserción laboral y de orientación profesional. Estas opiniones lógicamente redundarán en una mejora estructural y organizativa de este prácticum.

INSTRUMENTOS

ADEIT ha confeccionado dos cuestionarios para recoger las opiniones tanto de los Estudiantes como de las Empresas. El **primero** está compuesto por 32 ítems agrupados en cuatro grandes bloques: **I)** Datos de identificación del estudiante; **II)** identificación de la empresa receptora; **III)** características de la práctica; compuesto a su vez por los apartados A) características generales de la práctica; B) programa de formación; y C) valoración de la práctica y, finalmente, **IV)** inserción profesional. El segundo cuestionario para las **empresas** incluye 28 cuestiones, además de 4 correspondientes a datos técnicos de la encuesta, estructuradas en 4 apartados: **I)** valoración de la experiencia; **II)** relaciones Universidad-Empresa; **III)** inserción profesional; y **IV)** perfil del futuro estudiante de prácticas.

MUESTRA

Los **estudiantes** entrevistados fueron 647 de un total de 1.162 de la Universitat de València que realizaron prácticas externas en empresas y entidades. El nivel de significación es altamente satisfactorio ya que supera el 0.001. Más significativo resulta este índice en nuestro programa si se considera que de un total de 86 estudiantes del Depto. MIDE contestaron 69. Las **empresas** entrevistadas fueron 176 de un total de 60, lo que indica también su alta representatividad. Lo mismo ocurre con los centros docentes de nuestro programa que contestaron 33 de un total de 43.

APLICACIÓN

Para garantizar la fiabilidad de las entrevistas ADEIT optó por dos estrategias: a) realizar las entrevistas una vez pasado el curso académico 1991/92, entre los meses de noviembre de 1992 hasta enero de 1993 y, b) encargar esta tarea a 8 técnicos especializados, que la realizaron de una forma intensiva y constante. Las encuestas a estudiantes fueron aplicadas indistintamente mediante entrevistas telefónicas desde el ADEIT y entrevistas personales en su sede social. En el caso de las empresas, bastantes de ellas se realizaron en las propias empresas tanto al personal directivo como a los responsables de la formación.

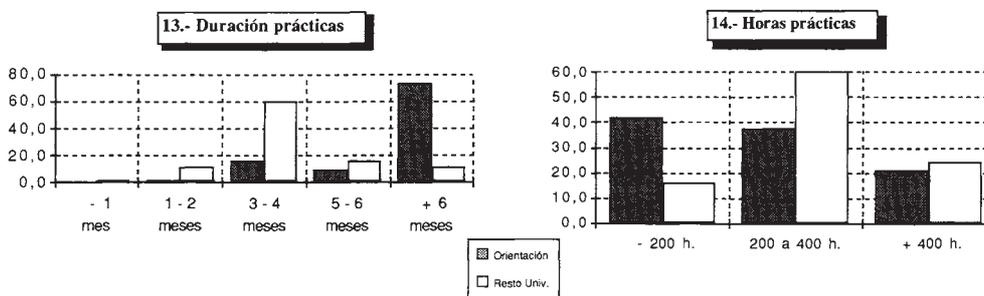
ANÁLISIS DE DATOS

Se ha realizado un análisis descriptivo de los ítems de los dos cuestionarios, especificando en cada uno la distribución de frecuencias total y la correspondiente a cada subgrupo que compone la muestra. Esto es, en el cuestionario de **estudiantes** se pueden distinguir 16 categorías que corresponden con distintas licenciaturas y diplomaturas y en el cuestionario de **empresas** se han diferenciado las siguientes tipologías: Empresas, Farmacias, Ayuntamientos, Centros de Formación y Hospitales. Para este trabajo, se ha realizado una tabulación específica para los estudiantes de nuestro programa, que normalmente realizan el prácticum en *Centros de Formación y Ayuntamientos*. Asimismo, en ambos cuestionarios se han realizado tabulaciones cruzadas entre diferentes ítems al objeto de poder explorar la existencia de relaciones entre variables.

RESULTADOS (I): ENCUESTA ESTUDIANTES

Características generales de la práctica

Previamente, conviene describir algunas cuestiones referidas a la duración de las prácticas (meses, horas, dedicación semanal) ya que, aunque sean notas en principio muy homogéneas para nuestros estudiantes, podemos compararlas con las de otros estudiantes de la universidad y así diferenciar, en relación a otras cuestiones, estas características de las prácticas con la valoración global emitida. Un rasgo característico de nuestras prácticas es que se realizan a lo largo de todo el curso académico (durante más de 6 meses, el 73.5%) con un tiempo estimado que se sitúa alrededor de las 200 horas por curso (200 horas: el 41.8% y entre 200 y 400: el 37.3%). El resto de estudiantes de la universidad las realiza fundamentalmente de una forma intensiva, entre 3 y 4 meses (59.7%) y con un tiempo global mayor (entre 200 y 400 horas: el 59.9% y más de 400 horas: el 24%).

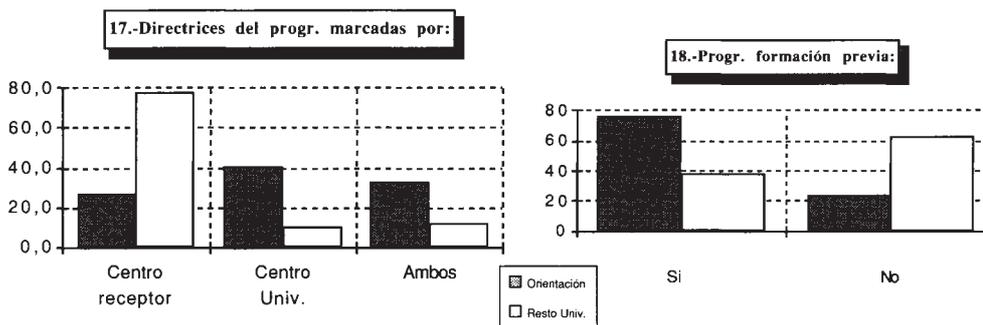


De los cruzamientos efectuados de estos ítems con la valoración global de las prácticas que realizan los estudiantes no se aprecian diferencias significativas. Teniendo en cuenta que el tiempo dedicado por nuestros estudiantes es considerablemente inferior al resto, consideramos que es importante que las prácticas de nuestros alumnos se distribuyan a lo largo de todo el curso con el fin de que puedan valorar la totalidad del proceso de «orientación» que se realiza en los centros educativos, ya que estas variables (duración y horas) no inciden de forma directa en la eficacia del programa.

PROGRAMA DE FORMACIÓN

Este bloque de ítems se relaciona con aspectos estructurales de elaboración del programa de formación desarrollado en las prácticas. En este apartado se aprecian las diferencias más acusadas entre nuestro programa y el del resto de estudiantes. Así, en respuesta al ítem 17, referido a quien marca principalmente las directrices del programa, nuestros estudiantes entienden en un 40.3% que es desde el centro universitario y en un 32.8% que se realiza de una forma coordinada entre el centro universitario y el centro receptor. Por el contrario, la mayoría del resto de estudiantes (77.9%) entienden que las directrices del programa son marcadas por el centro receptor. (*Gráfica ítem 17*).

Esa impresión de nuestros estudiantes, ciertamente ajustada a la realidad, que atribuye al centro universitario como principal diseñador del programa, viene acompañada de otra consideración efectuada sobre la «existencia de un programa de formación previamente definido»: el 76.1% opina que existe, frente a sólo el 37.5% que opina lo mismo en el resto de estudiantes (*Gráfica ítem 18*).

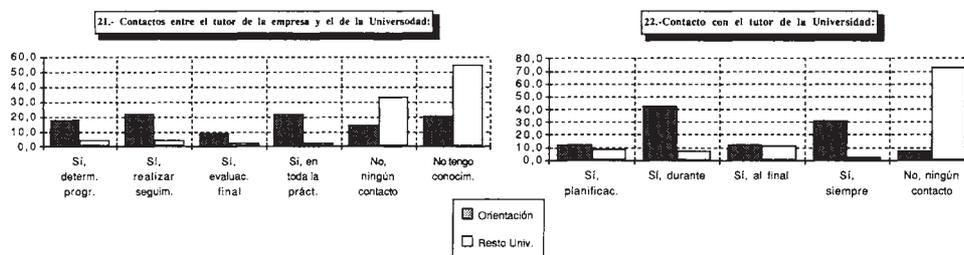


Entre los sujetos que efectuaron sus prácticas a partir de un programa prefijado se produce en todos los casos una valoración positiva sobre el nivel de cumplimiento de las actividades allí incluidas, volviéndose a producir una valoración superior de los estudiantes de nuestro programa (92.0% de los casos) en relación al resto (85.4%).

Resulta también muy significativo la percepción que tiene el alumno sobre el nivel de contactos existente entre el tutor de la empresa y el de la Universidad a lo largo de la práctica. Así, mientras que en nuestro el 70.6% reconoce algún tipo de contacto, en el resto de estudiantes sólo un 13.7% opinan lo mismo (*Gráfica ítem 21*).

También debemos señalar que nuestro programa de prácticas se caracteriza por la dedicación que el tutor de Universidad reserva al propio estudiante, de forma que casi todos los estudiantes reconocen dicha labor, y sólo en un 7.4% de los casos entienden que no han contactado con éste en materia relacionada con las prácticas. Sin embargo, y como contraste con el total, esta cifra se eleva a un 72.8% en el resto de programas. De donde se desprende la implicación tan importante que asume el tutor de la Universidad en el desarrollo de las prácticas profesionales en los centros de trabajo (*Gráfica ítem 22*).

Para finalizar este apartado conviene resaltar que las prácticas realizadas tienen una clara inciden-



cia en la calificación de ciertas asignaturas (69.6%), siendo ello mucho más esporádico en los otros estudios (10.6%). Este fenómeno parece justificar la mayor implicación que asume el profesor en nuestro programa tanto en el diseño como en el desarrollo de las prácticas profesionales.

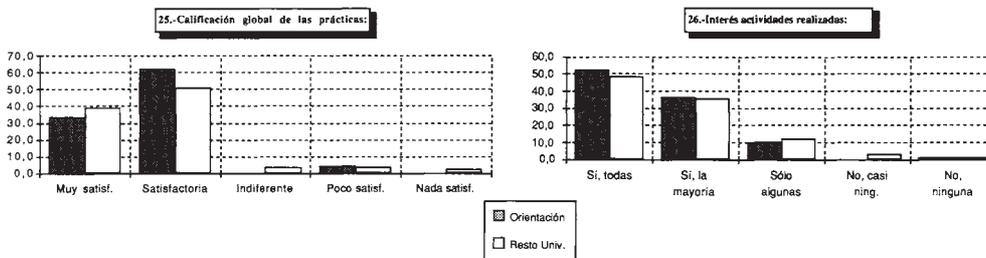
Estos resultados tan satisfactorios pueden deberse a dos factores: a) La larga experiencia del Departamento MIDE en la realización de las prácticas, que se remonta al curso académico 1972-73, y b) La inclusión de una calificación de las prácticas en la evaluación final de ciertas asignaturas.

Valoración de las Prácticas

Globalmente, nuestros alumnos manifiestan una valoración de las prácticas altamente positiva (95.7%), aunque con diverso grado de satisfacción. Esa calificación no difiere demasiado de la opinión del resto de alumnos de otros estudios (90.5%), aunque sea algo superior (media de 4.25 frente a 4.22) (Gráfica ítem 25).

Esa ligera predominancia se mantiene en el ítem relacionado con el interés por las actividades realizadas. En nuestro programa hay un 88.4% de estudiantes que piensan que han sido interesantes todas (52.2%) o la mayoría (36.2%), mientras que en el resto de programas se alcanza un 84.1% (48.6% en todas y 35.5% en la mayoría) (Gráfica ítem 26).

Cuestionados los estudiantes sobre cómo colabora la práctica para la mejora de su formación (se



aceptan hasta dos elecciones), en nuestro programa apuntan como principal alternativa la mayor información profesional que adquieren (66.7%, y 71.8% en el resto de estudiantes). En un segundo nivel, las prácticas contribuyen a clarificar cuestiones teóricas (36.2%, y 22.7% en el resto), así como a dar sentido y coherencia a los estudios realizados (33.3%, y 27.0% de los demás). Finalmente, ninguno de nuestros estudiantes considera que las prácticas no le hayan ayudado a mejorar en algún aspecto concreto (frente al 5.7% del resto de estudiantes). Apreciamos, pues, en la totalidad de estudiantes una cierta compensación que se distribuye entre las diferentes alternativas de mejora de su conocimiento profesional.

Finalmente se ha pedido a los estudiantes que destacaran o clasificaran las actividades desarrolla-

das durante las prácticas. En nuestro caso hay una distribución casi homogénea entre conocimiento del entorno laboral, 33.8% (47.6% en el resto); formación profesional básica, 32.4% (26.5% en el resto); y perfeccionamiento profesional, 32.4% (23.3% en el resto). Otras opciones pueden despreciarse prácticamente.

Inserción Profesional

Si hasta ahora hemos visto aspectos positivos y satisfactorios del programa desarrollado, llegamos a un punto en el que se detecta cierto déficit respecto a otros programas. Ante la pregunta sobre ofertas de continuar en la empresa, sólo a un 2.9% se le ha ofrecido un contrato profesional —laboral o mercantil— y a un 31.9% alguna otra alternativa como es, realizar otras prácticas. Para el resto de programas la primera cifra se eleva hasta un 9.1% de los casos.

A pesar de ello, los estudiantes de nuestro programa consideran que las prácticas son útiles, al menos, para encontrar trabajo relacionado directamente con las actividades realizadas (4.4%); para ayudarles a centrar sus expectativas de empleo en el campo profesional (55.9%, frente a un 40.5% del resto) o para orientar sus expectativas de empleo hacia otros campos profesionales (19.1%). Probablemente la ligera diferencia en la segunda alternativa entre nuestros estudiantes y el resto tenga alguna explicación relacionada con el rol profesional desempeñado y, consecuentemente, con la falta de especificidad de los actuales planes de estudio.

Por otra parte, a esta consideración de las prácticas como elemento fundamental para centrar sus propias expectativas de empleo, se le puede unir los datos de otro ítem que reflejan que esta experiencia les ha servido para ampliar y abrir nuevas perspectivas de empleo (68.2%).

RESULTADOS (II): ENCUESTA EMPRESAS

Nos interesa comentar sólo los resultados de algunas cuestiones recogidas en el apartado de valoración de la experiencia. En general, parece que para los *Centros de Formación*¹ resulta todavía más positiva la experiencia del practicum que para los mismos estudiantes. Señalar que las diferencias de opinión de nuestras «empresas» con el conjunto total de empresas es muy escaso y poco significativo².

Casi unánimemente (94%) los orientadores o directores de los centros piensan que los estudiantes en prácticas han adquirido nuevos conocimientos y todos entienden que el programa de «Prácticas en Empresa», desde el punto de vista de la formación universitaria, es muy necesario (66%) o necesario (33%). Asienten sobre el cumplimiento del programa de formación previsto al inicio de la práctica (94%), siendo en este punto más unánimes que el resto de empresas (84%), confirmándose la tendencia que ya se mostraba claramente en la encuesta de estudiantes respecto a la programación del practicum.

También piensan, la inmensa mayoría, que para sus empresas la presencia del estudiante ha sido satisfactoria (94%), de forma tal como ya se esperaba (73%) o por encima de las expectativas (21%). Entienden, además, que la admisión de los alumnos ha supuesto un esfuerzo en tiempo y profesionales que se ha visto recompensado (88%). Por otra parte, en las prácticas no han tenido ningún problema con los estudiantes (64%), aunque si los ha habido, ha sido por motivo del nivel de formación de los estudiantes (21%) o por su dificultad para adaptarse a la empresa (9%). Es importante resaltar que la mayoría de empresas que colaboran con los diferentes programas de prácticas de la Universitat de València encuentran estas de gran utilidad, condición necesaria para el buen desarrollo de los mismos. En

1 Recuérdese que nuestras «empresas» han sido agrupadas bajo el epígrafe *Centros de Formación*.

2 Se encuentran algunas diferencias significativas entre los distintos grupos de empresas en virtud de su naturaleza y la de los estudiantes que reciben (farmacias, ayuntamientos, hospitales,...), pero ello no es objeto de estudio aquí.

nuestro caso, los motivos que les han inducido a participar en el programa de prácticas (podían elegir más de una opción) parecen ser muy altruistas: Un 79% para proporcionar un complemento a los conocimientos teóricos de los estudiantes; un 30% para facilitar su inserción laboral; un 27% por mantener un contacto con la Universidad y un 6% por la necesidad de contar con personal universitario que colabore con su empresa. A nadie le indujo la motivación de detectar futuros profesionales para la empresa.

CONCLUSIONES

A pesar de no exigir demasiadas horas de permanencia en los centros de trabajo, el hecho de extender las prácticas a lo largo de todo el año académico aventura la hipótesis de que esta dilación es un elemento importante en el aprovechamiento de las mismas. El estudiante va aplicando paulatinamente sus conocimientos teóricos a la práctica, a la vez que integra sosegadamente ésta dentro de su programa de formación universitaria.

Es muy alto el nivel de implicación del profesor-tutor de Universidad en el programa de prácticas, frente al característico de otras experiencias. Este nivel de implicación se traduce en el diseño del programa y en el contacto permanente realizado con los tutores de la empresa y los propios estudiantes durante el desarrollo de las prácticas.

La valoración que efectúan los estudiantes del programa de prácticas es altamente positiva y, si bien en nuestro caso hay una tendencia ligeramente superior, se trata sin duda alguna de una nota característica de las distintas experiencias de prácticas en toda la universidad. Por otra parte, frente a otros programas que sirven para proporcionar mayor información profesional y conocimiento del entorno laboral, nuestros estudiantes aprovechan también las prácticas para lograr una mayor integración y coherencia con los estudios realizados, clarificar cuestiones teóricas y lograr, en definitiva, una mejor formación profesional, tanto básica como aplicada. Finalmente, si bien el programa no contribuye a proporcionar empleo inmediato en el lugar de prácticas, sí que sirve para centrar las expectativas de empleo en el mismo ámbito profesional, a la vez que abre nuevas perspectivas de empleo.

Por lo que respecta a los orientadores y directores de los centros en donde se han efectuado las prácticas, su valoración es también muy satisfactoria, tanto en relación a sus propios centros, como por la ayuda que ofrecen a los estudiantes.

En definitiva, la buena acogida de nuestro programa, tanto por parte de los estudiantes como por los centros, responde a la experiencia dilatada de nuestro programa y a la consideración de la calificación final.

BIBLIOGRAFÍA

- GOODMAN, J. (1993): «La formación de orientadores en Estados Unidos.» En *El compromiso de la Orientación Escolar y Profesional con los cambios de la sociedad*. V Seminario Iberoamericano de Orientación. AEOEP, Madrid, pp. 174-177.
- ECHEVERRÍA SAMANES, B. (1993): «¿Nuevas cualificaciones del orientador o nueva forma de interpretar la profesión.» En *El compromiso de la Orientación Escolar y Profesional con los cambios de la sociedad*. V Seminario Iberoamericano de Orientación. AEOEP, Madrid, pp. 177-188.
- MIDE (1992): *Programa de Prácticas*. Universitat de València: Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
- REPETTO TALAVERA, E. (1993): «Perspectivas de la formación de orientadores. El problema de la capacitación en una dimensión europea.» En *El compromiso de la Orientación Escolar y Profesional con los cambios de la sociedad*. V Seminario Iberoamericano de Orientación. AEOEP, Madrid, pp. 30-39.